

UNIVERSIDADES

20328 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia.

Homologado el plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 15 de septiembre de 2003,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el art. 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Pozuelo de Alarcón, 14 de octubre de 2003.—El Rector, Daniel Sada Castaño.

ANEXO

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º	1º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia General: Fundamentos y Valoración Funcional	9	4.5	4.5	Fundamentos de Fisioterapia. Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas.	Fisioterapia.
1º	1º	Fisioterapia General y Especial	Cinesiterapia y Masoterapia	9	3	6	Cinesiterapia, masoterapia.	Fisioterapia.
1º	1º	Fisioterapia General y Especial	Termoelectroterapia e Hidroterapia	7.5	3	4.5	Electroterapia, vitroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, hidroterapia.	Fisioterapia.
1º	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía del Aparato Locomotor	6	4	2	Anatomía, histología y cinesiología: movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas.	Anatomía y Embriología Humana. Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Fisiología. Histología.
1º	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Fisiología del Aparato Locomotor	4.5	3	1.5	Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Anatomía y Embriología Humana. Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Fisiología. Histología.
1º	1º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Patología y Fisiopatología	4.5	3	1.5	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas.	Cirugía. Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1º	2º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos I	12	8	4	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Cirugía. Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1º	2º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia del Aparato Locomotor	9	4.5	4.5	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	2º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz	7.5	3	4.5	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1º	2º	Fisioterapia General y Especial	Técnicas Manuales en Fisioterapia	10.5	3	7.5	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1º	2º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Neuroanatomía y Fisiología Aplicada	6.5	5	1.5	Anatomía, histología. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	Anatomía y Embriología Humana. Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Fisiología. Histología.
1º	2º	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas I	10	0	10	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía. Fisioterapia. Medicina.
1º	3º	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos II	4.5	3	1.5	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Cirugía. Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1º	3º	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Salud Pública y Legislación Sanitaria	7	6	1	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Normas legales de ámbito profesional.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública. Medicina Legal y Forense.
1º	3º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Visceral	12	3.5	8.5	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.
1º	3º	Fisioterapia General y Especial	Fisioterapia Especial	7.5	1.5	6	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	3º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas	5	5	0	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de fisioterapia.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación. Psicología Social. Psiquiatría.
1º	3º	Estancias Clínicas	Estancias Clínicas II	11 (T) + 2.5 (A)	0	11 (T) + 2.5 (A)	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía. Fisioterapia. Medicina.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	Introducción a la Bioestadística	4.5	3	1.5	Elementos de la estadística descriptiva y de cálculo de probabilidades.	Estadística e Investigación Operativa.
1º	1º	Cinesiología y Biomecánica	4.5	3	1.5	Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales.	Fisioterapia.
1º	1º	Inglés Técnico I	6	2	4	Temas gramaticales y lectura. Fonética inglesa.	Filología Inglesa.
1º	2º	Inglés Técnico II	6	2	4	Temas gramaticales. Sintaxis. Lecturas específicas. Fonética y fonología.	Filología Inglesa.
1º	2º	Inglés Técnico III	6	2	4	Técnicas de traducción basadas en textos específicos de ciencias de la salud.	Filología Inglesa.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- Por ciclo - Curso

9

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Bioestadística	4.5	3	1.5	Introducción a la inferencia estadística y a sus técnicas más usuales.	Estadística e Investigación Operativa.
Fisioterapia Basada en la Evidencia	4.5	3	1.5	Modelo de práctica clínica basada en la evidencia. Implicaciones para la Fisioterapia. Barreras.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Electroterapia Basada en la Evidencia	4.5	3	1.5	Modalidades de electroterapia basadas en la evidencia en su aplicación a las diferentes patologías.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Fisioterapia del Deporte	4.5	3	1.5	Principios fundamentales de las lesiones deportivas. Mecanismos de producción. Lesiones agudas y por sobrecarga. Prevención. Principios de tratamiento fisioterápico. Reeducación del gesto deportivo.	Fisioterapia. Psicología Social.
Fisioterapia en Atención Primaria	4.5	3	1.5	Concepto de atención primaria. Equipo de salud. Papel del fisioterapeuta en atención primaria.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública.
Fisiología del Ejercicio	4.5	3	1.5	Control de la actividad física. Adaptaciones metabólicas, cardiovasculares y respiratorias al ejercicio.	Fisioterapia. Fisiología.
Gestión de la Calidad Asistencial en Fisioterapia	4.5	3	1.5	Programas de gestión de la calidad. Metodología para la mejora continua en la calidad asistencial en fisioterapia.	Fisioterapia. Medicina Preventiva y Salud Pública.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
	CRÉDITOS			- Por ciclo <input type="checkbox"/>	9
DENOMINACIÓN (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN a áreas de conocimiento (3)
Prótesis y Ortesis	4.5	3	1.5	Bases y principios. Mecanismos de actuación. Corsés, cédulas. Diferentes prótesis y materiales utilizados. Controles.	Fisioterapia. Anatomía y Embriología Humana.
Didáctica de la Fisioterapia	4.5	3	1.5	Conceptos básicos de pedagogía. Metodologías didácticas.	Didáctica y Organización Escolar.
Terapia Manual Manipulativa	4.5	3	1.5	Técnicas de valoración y tratamiento manual manipulativo de columna y extremidades.	Fisioterapia. Anatomía y Embriología Humana.
Técnicas de Imagen Aplicadas a la Fisioterapia	4.5	3	1.5	Técnicas de imagen (RX, TAC, RNM, ecografía) y otras pruebas complementarias (electromiografía, termografía, gammagrafía) y sus implicaciones para el tratamiento de fisioterapia.	Fisioterapia. Radiología y Medicina Física.
Fisioterapia en Geriatría	4.5	3	1.5	Curso natural de la vida. Técnicas de valoración y tratamiento de fisioterapia de la persona de edad avanzada.	Fisioterapia. Medicina.
Valoración y Tratamiento Fisioterápico de las Cadenas Musculares.	4.5	3	1.5	Concepto de cadena muscular. Descripción, valoración y tratamiento fisioterápico.	Anatomía y Embriología Humana.
Educación Física y Deporte	4.5	3	1.5	Conceptos básicos de la educación física. Desarrollo práctico de las cualidades físicas básicas: resistencia, flexibilidad y fuerza.	Educación Física y Deportiva.
Bioquímica	4.5	3	1.5	Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Bioquímica de la contracción muscular y transmisión nerviosa.	Bioquímica y Biología Molecular.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: FRANCISCO DE VITORIA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) Facultad de Ciencias Biosanitarias

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	40.5	15	0	8.5	...	64
	2º	55.5	6	4.5	8.5	...	74.5
	3º	49.5	6	4.5	8.5	...	68.5
II CICLO							
TOTALES		145.5	27	9	25.5		207

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º Ciclo; de 1.º, Y 2.º Ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SÍ NO (6).

SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS 12 CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (6) Obligatoria y Libre Configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	64	36.5	27.5
2º	74.5	36.5	38
3º	68.5	32	36.5
	207	105	102

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.2.º R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87)
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA:

PRIMER CURSO:

Annual:	9 créditos
Primer Cuatrimestre:	6 créditos
- Fisioterapia General: Fundamentos y Valoración Funcional (T)	4,5 créditos
- Anatomía del Aparato Locomotor (T)	4,5 créditos
- Fisiología del Aparato Locomotor (T)	9 créditos
- Introducción a la Bioestadística (O)	7,5 créditos
Segundo Cuatrimestre:	4,5 créditos
- Cinesiterapia y Masoterapia (T)	4,5 créditos
- Termoelectroterapia e Hidroterapia (T)	6 créditos
- Cinesiólogía y Biomecánica (O)	
- Patología y Fisiopatología (T)	
- Inglés Técnico I (O)	

SEGUNDO CURSO:

Annual:	12 créditos
- Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos I (T)	10,5 créditos
- Técnicas Manuales en Fisioterapia (T)	9 créditos
Primer Cuatrimestre:	4,5 créditos
- Fisioterapia del Aparato Locomotor (T)	6,5 créditos
- Opativa 2-1	
- Neuroanatomía y Fisiología Aplicada (T)	7,5 créditos
Segundo Cuatrimestre:	10 créditos
- Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz (T)	6 créditos
- Estancias Clínicas I (T)	
- Inglés Técnico II (O)	

TERCER CURSO:

Annual:	12 créditos
- Fisioterapia Visceral (T)	4,5 créditos
Primer Cuatrimestre:	7 créditos
- Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos II (T)	5 créditos
- Salud Pública y Legislación Sanitaria (T)	
- Ciencias Psicosociales Aplicadas	
Segundo Cuatrimestre:	7,5 créditos
- Fisioterapia Especial (T)	13,5 créditos
- Estancias Clínicas II (T)	6 créditos
- Inglés Técnico III (O)	4,5 créditos
- Opativa 3-2	

ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE FORMAN CONJUNTOS:

El alumno para cursar las asignaturas Opativa 2-1 (Segundo Curso, Primer Cuatrimestre) y Opativa 3-2 (Tercer Curso, Segundo Cuatrimestre) deberá elegir entre las siguientes:

- Bioestadística.
- Fisioterapia Basada en la Evidencia.
- Electroterapia Basada en la Evidencia.
- Fisioterapia del Deporte.
- Fisioterapia en Atención Primaria.
- Fisiología del Ejercicio.
- Gestión de la Calidad Asistencial en Fisioterapia.
- Prótesis y Ortesis.
- Didáctica de la Fisioterapia.
- Terapia Manual Manipulativa.
- Técnicas de Imagen Aplicadas a la Fisioterapia.
- Fisioterapia en Geriátrica.
- Valoración y Tratamiento Fisioterápico de las Cadenas Musculares.
- Educación Física y Deporte.
- Bioquímica.

INCOMPATIBILIDAD ENTRE ASIGNATURAS:

No existe ningún tipo de incompatibilidad entre las asignaturas contempladas en este plan de estudios.